

Temuco, 17 de Noviembre del 2021

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Ítem Derechos de Agua extracto de:

ANDREA SOLEDAD MARTÍNEZ LLANQUIMAN, solicita derecho no consuntivo de agua superficial y corriente, ejercicio permanente y continuo o en subsidio eventual y continuo por 10 l/s de estero sin nombre, provincia de Cautín. Captación por elevación mecánica en coordenadas UTM 5.639.585 metros Norte y 263.110 metros Este y restitución en coordenadas UTM 5.639.650 metros Norte y 263.115 metros Este, con distancia 65 metros y desnivel de 3 metros. Huso 19 y Datum WGS 1984. Aguas serán utilizadas en piscicultura artesanal.

